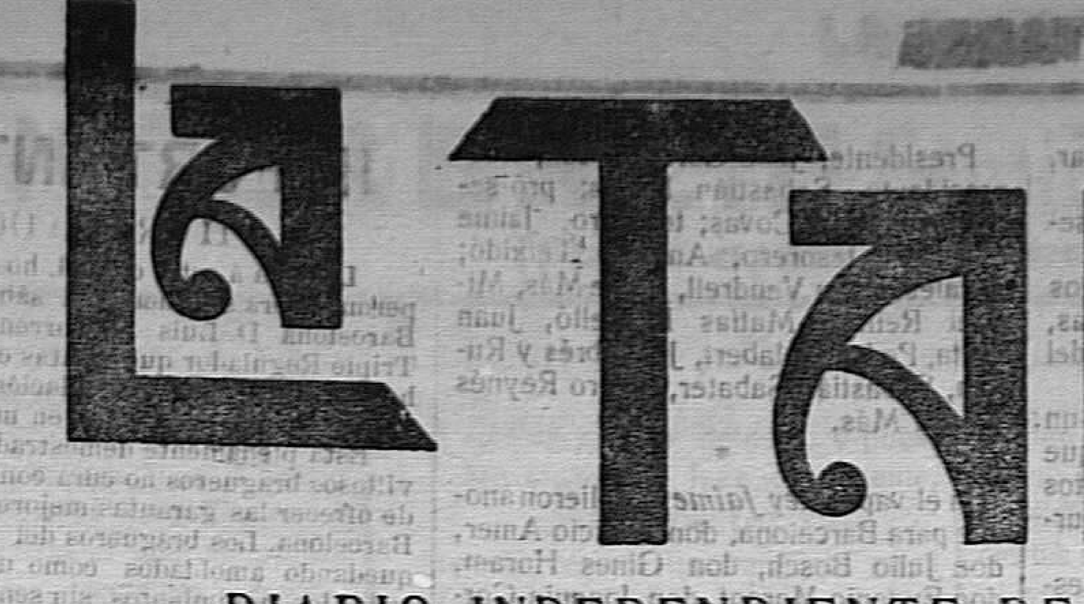
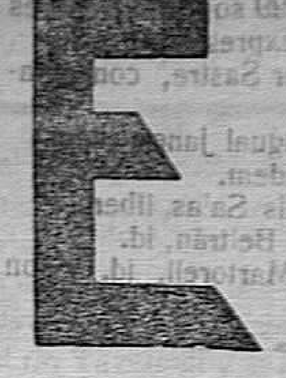
Jueves 9 de Noviembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN
España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2740

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

La idea y el hombre

Ha de ser hermoso sorprender á una sociedad culta, con un libro producto de afortunada labor y de afanosas vigilias; todavía más grande me parece el éxito de quien se levanta ante una multitud y la subyuga y electriza con su verbo cálido, produciendo la sensación de lo desconocido. Pero laborar un día tras otro en la mesa de la redacción, para hilvanar el artículo movido, comentar el suelto chispeante, traducir la información de actualidad, dar rienda suelta á la inspiración y al pensamiento para espiritualizar una sociedad, que al día siguiente, se olvidará del escritor y del periódico, lanzándo en el montón de los papeles viejos la labor fecunda y desconocida, sin que el nombre del autor llegue hasta el vulgo y sin oir el adjetivo encomiástico, ni la frase feliz, ni el ruido ensordecedor de los aplausos que producen en el corazón de quien los ocasionan el sentimiento de lo magestuosamente grande, es sacrificio colosal, imponderable, digno de santos; sacrificio solo comprensible cuando se hace en aras de la verdad y de la justicia. Y esto no obstante se ve allí la idea que palpita, que circula, que se agiganta y se ensancha, hasta llegar á ser impetuosa corriente que todo lo arrasa y á cuyo impulso las naciones progresan, las ciudades se civilizan el comercio se extiende, la agricultura florece, la industria se desarrolla y lo que fué momento de lucidez, visión clara idefica de un ideal soñado, es con el trascurso del tiempo hermosa realidad que produce inefables dichas.

Pero preguntad á esos hombres que hoy rigen los estados prósperos y felices, quien realizó el milagro de su engrandecimiento y pronunciarán con respeto un nombre, el del patriota venerado: cuyo retrato se guarda, como preciado floron en la galería de hijos ilustres, y cuyos descendientes se vanaglorian de los hechos de sus mayores, aunque no hayan logrado hacerse dignos de ellos con sus actos. Del periodista que lanzó la idea, del modesto escritor que la recogió y le dió vida, de éste, nadie se acuerda, ¿para qué? si era un innominado que dejó sobre el papel girones de su alma que fueron más tarde á morir en las tiendas de ultramarinos.

¡La idea! La tensión del cerebro constante, el esfuerzo intelectual repetido produce cierta visión de la realidad, que solo acertamos á comprender, los que por afición ó por costumbre, dedicamos al periodismo nuestras mejores energías y podemos asistir al fenómeno ligeramente apuntado.

Lo que fué simple gacetilla se convierte en información con titulares; de ahí pasa á la primera plana y aquello nimio, insustancial, casi insignificante, es editorial que marca una orientación señala una ruta.

Aquel comentario sencillamente se lee, pero dejado, está echada la semilla: ella germinará tan luego halle terreno abonado. El periódico sigue su línea de conducta. La idea primitiva vuelve á tener nueva forma de presentación en artículos sucesivos y aun fresca la tinta que sirvió para hacerla llegar hasta el pueblo, es ya objeto de animada controversia en los círculos y reuniones de amigos. La semilla siente los primeros espasmos de la fecundación.

Pasan días, por ventura meses, y el desconocido sigue en su labor perseverante, agrandado el concepto. El periódico es buscado, se han formado bandos, se le discute, la idea es ya del vulgo y lo que fué sólo concepción de equilibrado cerebro es el común sentir de una masa que cada día toma incremento.

¡Quien recuerda, al escritor que la engendró ofreciéndola como primicias de su inteligencia á la voracidad insaciable de su diario!

Como él piensan ya todos. La semilla lanzada para el pueblo ha germinado, es ya árbol frondoso, cuyas ramas cobijan á todo un pueblo, á toda una provincia, á toda una nación á toda una raza.

Hablad al mundo de *Stephenson* y nadie ignora que supo hacer palpitar el vapor en las entrañas de una locomotora citad á *Demóstenes* y á *Esquilo* y os dirán que exploraron la conciencia humana: mencionad á *Edison*, á *Morse* á *Marconi*, y os hablarán seguidamente de los inventos mágicos que trasmiten el pensamiento á largas distancias; mirad al cielo y recordareis á *Halley*, á *Laplace*, á *Galileo*, interpretando las leyes siderales; ahondad en los archivos, buscad en las entrañas de la tierra los secretos que atesora, y por ventura en miles de ocasiones dareis con un geroglífico, con un detalle con una piedra toscamente labrada, donde palpitó la idea primitiva que más tarde fué conquista de la ciencia.

Yo os admiro, beneméritos patriotas que lejos de vuestro país y entre el traginar diario de la vida, quereis exponjar vuestra alma en la penosa labor de cultura que una nueva Revista significa: Adelante, luchad con empeño, con nobleza: haced que vuestros pensamientos sean de todos en esta populosa urbe donde la vida de expansión comercial halló su centro.

Trabajar para todos como síntesis de vuestro trabajo en pró de una raza, es el hermoso pensamiento que esmalta la cabecera de esta revista. Yo os saludo efusivamente y deseo que por vuestro esfuerzo propio, y por el fenómeno de auto sugestión que produce la letra impresa, lleguéis al logro de vuestros anhelos en bien de dos paises á los que ligan, con lazos íntimos, afectos de raza, de origen y de lengua.

A. B.

De Terræ Latinæ

FEMENINAS

La elegancia de las manos

Las manos de la mujer han tenido siempre apasionados de su belleza, que con el pincel ó con la pluma cantaron su encanto y su espiritualidad.

Así los grandes pintores se han superado á sí mismos en la representación de las manos femeninas. Antonio Van Dyck, el pintor de las elegancias, nos ha dado la distinción suprema en las pálidas manos de mujer que caen sobre obscuros terciopelos y salen de los encajes blancos como flores de su cáliz.

Leonardo no puso más misterio y ensueño en los labios de su Gioconda que en la mística plegadura de sus manos; Miguel Angel ha olvidado la fuerza de sus figuras para ponerles unas manos tan espirituales, tan desecadas, tan puras, como las que tienen la estatua del cardenal Caraffa en la cripta de la Catedral de Nápoles. Unas manos orantes, de plegaria.

Porque las manos, como el rostro, tienen su fisonomía, su gesto, su ademán, su carácter. Parece, si se admite la teoría de Sangel respecto á los centros nerviosos de la medula, que no pensamos sólo con el cerebro, que pensamos también con las manos.

El portentoso Henri Heine, con su exquisita sensibilidad, nos ha hablado de las manos cuyas líneas hacen amar á la que las posee, y nos ha dejado una de sus más bellas páginas contemplando la mano de una desconocida que huye ruborosa de oir la confesión de su dueña, arrodillada al pie de un confesionario. Es una mano que se estremece al sentir un beso ideal, y que el poeta nos dice que «revelaba una mujer que ha sufrido mucho y no era esa mano medio cordero y medio rosa de las mujeres vulgares.»

Es una delicada observación psicológica que se comprueba fácilmente. La mano se educa, se espiritualiza. Tal vez de aquí nace el estudio de sus líneas. Los caracteres complejos, las personas de talento, tienen una complicación de signos y líneas que no aparecen en las manos de las personas sencillas. Se puede decir que las líneas de la mano reflejan las circunvoluciones del cerebro.

Hablo de esta importancia que tienen las manos para encarecer la necesidad de cuidarlas. Son tan sensibles, que sufren con el frio y con el calor se enrojecen, se resquebrajan y se deforman.

Además, el gesto de la mano es el más necesario á la mujer. Una *mano muerta*, pesada, lenta ó inmóvil quita todo encanto y viveza en la conversación.

No hay gracia si la mano no la inicia con sus movimientos armoniosos; la mano debe poner fuerza en sus gestos hasta en los movimientos desmayados y lánguidos.

Pero el extremo contrario se hace temible. El manoico destruye toda la elegancia y da un aire de persona poco educada. La mano es una habladora indiscreta; para un observador revela el carácter en el modo de moverlas al hablar ó de tenderlas al saludo se adivina el carácter de la persona, se ve si es franca ó recelosa, leal ó falsa, educada ó grosera.

A veces, en una mujer el movimiento de una mano echa á perder toda la *toilette*. Una mano rojiza, gorda, que se mueve á destiempo ó levanta sin gracia una cola, una mano angulosa, brusca, dura, que sujeta una cinta ó un rizo del cabello, ha destruído todo el encanto del conjunto, ha anulado los terciopelos, las joyas, y los encajes de su dueña.

Es inútil cubrirse de galas si en el interior del espíritu no existen armonías para rimar con ellas. Será bueno cuidar la belleza externa de la mano; pero es preciso no olvidar que la distinción y el encanto principal que encierran reside en el espíritu, y de aquí, aunque parezca paradójico, resulta que, para poseer unas hermosas manos, hay que poseer una hermosa alma.

Colombine

La guerra italo-turca

Turquía y los socialistas

El presidente de la Cámara de diputados de Turquía, Ahmed Riza, ha dirigido á la Oficina socialista internacional de Bruselas la carta que sigue:

«En la reciente aventura no es Italia la sola culpable.

Las demás potencias son sus cómplices, porque el golpe que nos ha herido fué preparado por ellas.

Sus representantes nos cogen por la garganta y nos dicen:

«Aceptad primeramente la ocupación como un hecho cumplido, y en seguida os ayudaremos á arreglar el asunto.»

Esta inconcebible actitud de Europa nos afecta tanto como la pérdida de la Tripolitania—si es que la perdemos, —porque hará nacer, en Oriente la desconfianza, la desesperación y el asco.

E Oriente no tendrá fe en adelante en la civilización, en la palabra dada, en los Tratados firmados por Europa.

Esta contradicción entre la palabra y el acto constituye á los ojos de los orientales un crimen de lesa moral.

El partido joven turco, que tan lealmente procuraba que el pueblo amase á Europa y adoptara sus progresos, y que trataba de echar un puente entre los occidentales y el mundo islámico, vá á fracasar en su obra por la culpa de la misma Europa.

Actualmente, despues de la brutal agresión de Italia con el consentimiento de las Potencias, nuestros enemigos interiores nos reprochan de haber elogiado tanto la civilización europea y encomiado los beneficios que ésta debia prodigarnos.

Y llegan á declarar que el único y verdadero progreso consiste en aumentar nuestras bayonetas y acorazados, y el patriotismo, en subordinarlo todo al presupuesto de guerra.

He aquí adónde nos conduce Europa y particularmente Francia é Inglaterra, gracias á su inteligencia secreta con Italia.

¿Qué piensan de los tratados de París y de Berlín que garantizan formalmente la integridad del Imperio otomano?

¿Qué significación conceden para lo futuro al derecho de gentes, á la justicia, á la humanidad, á los principios morales?

Pero vean de que modo Turquía responde á la indigna expoliación de Italia.

Por un sentido moral que será dificilmente comprendido en Europa, no expulsa de su territorio, como era su derecho estricto, á los 40.000 obreros italianos, que, porque, se morían de hambre en su patria, vinieron á pedirnos hospitalidad y encontraron aquí medios de subsistencia.

¿Qué sería de ellos, de sus mujeres y de sus hijos, si nosotros ejerciéramos represalias en su contra?

Este hecho, entre muchos otros, debe ser meditado por todos los europeos, y más particularmente por los socialistas.

Les envío, con el corazón afligido, la seguridad de mi más distinguida consideración.—*Ahmed Riza*, Presidente de la Cámara otomana de Diputados.»

Los refuerzos

Según dice Il *Giornale d'Italia*, los contingentes que forman la tercera división, enviada como refuerzo, están desembarcando actualmente en la Tripolitania y en Cirenaica.

Compónense de la brigada Algi, de Ancona, y de la brigada Messine, de Perusa.

La primera se compone de los regimientos de Infantería números 51 y 52.

La segunda, de los regimientos de la misma Arma números 95 y 94.

La brigada Algi está mandada por el general Cesare del Mastro.

La brigada Messine, por el general Saverio Nasale Roca.

Con la nueva división han ido un batallón del tercer regimiento alpino, varios escuadrones de Caballería y algunas baterías.

Han comenzado los trabajos para la formación de una cuarta división expedicionaria, compuesta también de 20.000 hombres.

La extensión de las operaciones

La Prensa pide con apremio que Italia amplíe el campo de las operaciones más allá de Tripolitania y que la escuadra vaya al mar Egeo á hacer, ya contra una isla, ya contra un puerto de la costa turca, una demostración de fuerza decisiva.

Esa proposición dúdase de que sea aceptada por todas las Potencias. Témese aquí que alguna de esas Potencias, especialmente Austria, se muestre hostil, y hasta se dice que Inglaterra ha puesto el veto á esas operaciones.

También dúdase de que, caso de consentirse, esa demostración sea eficaz. Turquía, en efecto, ha tomado últimamente en todas partes medidas de defensa; guarniciones reforzadas, aumento de municiones de boca y guerra, minas submarinas colocadas en las proximidades de los principales puertos. Así la escuadra italiana, cuya superioridad es innegable por el alcance de sus cañones, no correrá el riesgo de una derrota; pero si de tener pérdidas sensibles, cosa que contribuiría á acrecentar el entusiasmo de los turcos, empujándolos á prolongar más aún las hostilidades, cuando precisamente la demostración naval en proyecto obedece á la necesidad de poner término á esas hostilidades.

Este aspecto preocupa mucho al Gobierno italiano.

LA TARDE á sus abonados

El creciente favor que el público nos dispensa nos ha hecho preparar importantes regalos para nuestros abonados que titularemos de fin de año. LA TARDE además de ser un periódico de información acreditada, con corresponsales propios en Madrid, Barcelona y Marsella, cuyo servicio de información ha quedado patentizado con motivo de los últimos acontecimientos; desea ofrecer valiosos objetos, de indiscutible valor, á los que siendo sus suscriptores, gocen de los favores de la suerte.

Véase en que consisten.

Regalos

Una máquina de coser marca **Pfaff**, adquirida en la antigua casa Banqué, de J. Balaguer, Colon 54, su valor **225 pesetas**; se conoce con el nombre de Doméstica Bobina central *H* ú oscilante *E*, completamente silenciosa, ligerísima, fácil de manejar, con dobles coginetes con *polines*. La más perfecta para coser y para cuantos trabajos de aguja se ofrezcan así como: zurcir, fruncir, ribetear, acolchar, **bordar**, hacer calados, encajes, realces, matices etc. etc. y para remendar medias y calcetines utilísima para toda mujer hacendosa.

Un vestido modelo parisien, forma sastre, **última creación de la moda** su precio **125 francos** adquirido en los almacenes del Bon Marché, Plaza del Mercado 14, 15 y 16 entre la Iglesia de S. Nicolás, y el Gran Hotel donde existen confecciones del gran vestir para Señora, Caballero y Niños.

Un elegantísimo abrigo para señora ó señorita **modelo inglés**, su precio **100 pesetas** confeccionado en los grandes almacenes de San José de Ignacio Figuerola, ó su equivalente en géneros de novedad, ropa blanca, lancería, géneros de punto etc. etc.

Un servicio completo de cubiertos y cuchillos para mesa, su valor **25 pesetas** adquirido en la acreditada tienda de D. Gabriel Buades, calle de Colón 33 y Jaime II, 92.

El juego se compondrá de doce cucharas, doce tenedores, doce cuchillos para postres y doce cucharillas para tomar café.

Una participación de peseta en el sorteo de Navidad, equivalente á un premio de 6.000 pesetas en el caso feliz de que el número saliera favorecido con el primer premio.

Como se adjudicarán los regalos

Todos los suscriptores de LA TARDE ó sus lectores, que abonen por anticipado un año de suscripción, tendrán opción á estos regalos.

Para ello se les entregará un recibo que llevará un número de órden el cual servirá de base para la designación del premio.

El recibo que tenga mas cifras iguales al premio mayor de la Lotería de Navidad, comenzando por las unidades, será el favorecido con el primer premio; con el segundo el que en igual forma tenga mas cifras que concuerden con el segundo y obtendrá el tercero el, correspondiente á las cifras del tercero de Navidad é igual sucederá con el cuarto.

Ejemplo: Si el primer premio de la Lotería Nacional fuera el 12.428 resultará premiado el recibo que lleve el número 428 ó el 28, si hasta aquel número no llegáran los recibos.

Si las decenas ó centenas de los premios fuesen ceros, se entenderán premiados los números inferiores con exclusión de las decenas ó centenas.

Ejemplo: si el número premiado fuera el 5.084, el recibo favorecido será el 84; si el número fuera el 21.005, será el recibo número 5 el premiado.

Si diera la coincidencia de que tuvieran las mismas unidades, decenas y centenas los cuatro primeros premios del sorteo, entonces para establecer la prelación, reuniríamos oportunamente á los agraciados, dejando á la suerte la fijación del orden correspondiente.

Aquellos de nuestros suscriptores queno acepten esta combinación, podrán optar por una participación gratuita de á peseta á un número del sorteo de Navidad.

Próximamente nuevas combinaciones para los lectores de LA TARDE.

La evolución de un Imperio

En la región asiática más poblada del mundo, en el Extremo Oriente, donde una raza brilló por su esplendor intelectual, cuando los pueblos europeos apenas existían, ocurren sucesos y se determinan actualmente ciertas transformaciones que, aunque parezcan inauditas á los superficiales, se explican, á la larga, en virtud de la lógica, inexorable é ineludible, del espíritu moderno y del progreso universal.

Nos referimos á la inmensa, á la estupenda y admirable transformación de China, que pasa hoy, sin transición, desde el candil de aceite hasta el arco voltaico, ó, por mejor decir, desde la tiranía más ominosa hasta los últimos progresos del régimen parlamentario.

Triunfo y demostración semejante de tal virtualidad no los tuvo jamás la democracia, á contar desde el día de la Revolución francesa.

No se trata ahora, como en la famosa crisis de 1900, de un pueblo momificado en sus tradiciones y envuelto en una civilización inmemorial é inmutable, que siente hostilidad profunda contra los extranjeros y se revuelve contra ellos en son de guerra y exterminio.

Ahora, el enemigo contra el cual se alzan los amarillos no es más que su propio emperador, niño de pocos años, pero que personifica y representa la dinastía que ha convertido el histórico Celeste Imperio en ergástula inmensa, donde gime un pueblo moribundo.

No se ha establecido todavía la República; pero la odiosa dinastía de los Manchú ó Tsing se ha entregado y acepta las reivindicaciones populares. Con esto logrará aplazar, quizás unos meses ó, á lo sumo, unos años, su inevitable abdicación.

Hay, ó, mejor dicho, ha habido hasta ahora en el Celeste Imperio alrededor de «seis mil príncipes» que todos se consideran con derecho á reinar; pero que, forrados de «taels» se conforman con conspirar en el «Nenúnfar Blanco» ó en el Tsai Ly-Hoel ó «Sociedad de la Verdad», de donde salieron hace unos años los rebeldes que los ingleses bautizaron con el nombre de «boxers».

Por un lado conspiran, mientras por otro, para cumplir la ley y aparentar sumisión, proveen de eunucos al regente, que los paga á unos doscientos «taels» cada uno (un «tael» equivale á una peseta y veinte céntimos), y el regente, que colecciona con cuidado sus eunucos, acepta de buen grado el negocio del tainado príncipe, al que, el mejor día, manda que le corten el cuerpo en infinidad de pedacitos, que es la pena de muerte que se aplica en los casos de alta traición, parricidio ó crimen contra la familia imperial.

Estos príncipes, con un grupo de mandarines, son los que dirigen la Administración del Imperio. ¡Y qué Administración! Visto la cosa desde lejos, parece que hay allí un régimen despótico-democrático, en el cual tan sólo el saber y el mérito personal prevalecen legalmente. No es así en la práctica.

La instrucción, el mérito y la moral empezaron á perder gran parte de su eficacia tan luego como la corrupción de la familia trascendió al Estado, y, dada la forma patriarcal del Gobierno, que no pone á la autoridad más freno que el deber de «amar paternalmente», la falta de moralidad en los gobernantes forzosamente había de traer consigo las peores consecuencias y hacer las presa de la venalidad.

A pesar de la decantada igualdad, que sólo existe en la teoría, sufre la nación la tiranía más abyecta y más ruín que han los pueblos orientales. Se venden en pública almoneda la justicia y los empleos del Estado. El alto poder de los virreyes está en manos de las camarillas, las que se multiplican de tal suerte, que tienen sujeta á toda la sociedad de China en una red de inmundicias y de bajezas.

Lo menos malo que hay en China es el pueblo. Allí el pueblo es sobrio, trabajador, dócil y, en materia de religión tolerante, aunque otra cosa se diga. Y la verdad es que, para ser tolerantes con los europeos, han menester los chinos armarse de paciencia. Allí Europa ha abusado cuanto ha querido de su superioridad.

Por lo mismo, es hora de que Europa, aprovechando esta ocasión, se reconcilie con la raza á la que tan mal trató; y en muchas ciudades de nuestro Continente y del Nuevo Mundo, á las que emigra para trabajar honradamente, ocupa sitio preferente en la vida industrial.

Europa debe proteger las instituciones nuevas que se ha dado la China al derribar, con el Imperio histórico, una Administración corrompida y un despotismo atrabiliario.

A la raza anglosajona, es decir, á Inglaterra y á Estados Unidos, que poseen allí la mayor suma de intereses materiales, corresponde llevar por las vías del progreso á la vieja nación que se remoza. Los Estados Unidos, con respecto á la China, son una nación oriental. Y en cuanto á Inglaterra, ya posee en Hong-Kong un centinela avanzado, que domina el gran río por donde se dirigen hacia el mar todos los productos del Imperio.

La revolución China

La nueva Constitución

Un edicto imperial anuncia del modo que sigue la concesión al pueblo de una nueva Constitución democrática:

«La Asamblea Nacional ha dirigido al Trono una petición sometiéndole los diez y nueve principios de una Constitución monárquica, y pidiendo al Emperador jure delante del templo de sus antepasados concederla al pueblo, á fin de proteger á éste y afirmar las funciones del Imperio.

Reconocemos la importancia de ello y concedemos la Constitución.

Designaremos fecha para prestar juramento delante del templo de nuestros antepasados, y llevarlo, sobre papel amarillo, al conocimiento de toda la nación.

Los principios siguientes servirán de base á la Constitución cuando la Asamblea redacte los artículos de ella:

La dinastía Ta-Tsing reinará perpétuamente.

La persona del Emperador será inviolable.

El orden de sucesión será determinado por la Constitución.

La Constitución será formulada y adoptada por el Ta-Tchen-Yuan y promulgada por el Emperador.

El poder de enmendar la Constitución pertenece al Parlamento.

Los miembros de la Cámara Alta serán elegidos por el pueblo, que los escogerá entre las personas mas particularmente elegibles.

El Parlamento elegirá y el Emperador investirá de sus funciones al primer ministro, que propondrá los nombres de los otros miembros del Gabinete.

Y éstos serán también investidos de sus funciones por el Emperador.

Los Príncipes imperiales no serán elegibles para los cargos de primer ministro, de miembros del Gabinete ni de jefe administrativo de provincias.

Si el primer ministro, al ser acusado no disuelve el Parlamento, deberá dimitir.

Un mismo Gobierno no podrá disolver el Parlamento mas de una vez.

El Emperador ejercerá la inspección directa del Ejército y de la Marina.

Sin embargo, en lo relativo á los asuntos interiores, ese poder será, en su ejercicio, sometido á ciertas condiciones especiales que determinará el Parlamento. De otro modo, no podrá el Emperador ejercerlo.

Los decretos no podrán reemplazar á las leyes sino en casos de extrema urgencia y necesidad.

Los decretos-leyes podrán, en ciertas condiciones, ser promulgados en esas circunstancias, ¡siempre que no se refieran á la ejecución de una ley ó á medidas que una ley autorice á tomar.

No será incluido ningún Tratado internacional sin consentimiento del Parlamento; pero el Emperador podrá concluir ó declarar la guerra cuando el Parlamento no esté reunido, si bien habrá de obtener luego del Parlamento la aprobación de su conducta.

El Parlamento determinará los reglamentos de la Administración pública.

Si el Parlamento no aprobase el presupuesto, el Gobierno no podrá «propio motu» recurrir al sistema de décimas provisionales.

El Gobierno no podrá tampoco hacer nuevos gastos no incluidos en el Presupuesto, si esos gastos no han sido votados.

El Gobierno no podrá adoptar medidas financieras extraordinarias no previstas en el Presupuesto,

El Parlamento fijará los gastos de la Casa Imperial, así como todos los aumentos ó disminuciones de la lista civil.

No podrá haber antinomia entre la Constitución y las reglas concernientes á la Familia Imperial.

Las dos Cámaras organizarán un Tribunal administrativo.

El Emperador promulgará las decisiones del Parlamento.

Desde hoy hasta la apertura del Parlamento, el Ta-Tchen-Yuan obrará de conformidad con los principios 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, y 18.»

Informaciones extranjeras

Un discurso de Caillaux

En un banquete celebrado en honor del presidente del Consejo, ha pronunciado éste un extenso discurso, manifestando que tiene el Gobierno el propósito de discutir todas las cuestiones de política exterior con paciencia y cordura, inspirado en un ferviente deseo de paz, á la vez que teniendo en la debida cuenta los verdaderos destinos del país en lo que á Marruecos se refiere.

«Ya van cuatro meses—añadió monsieur Caillaux—que viene realizando el Gabinete que tengo el alto honor de presidir una política nacional de veras. Opinamos, ante todo y sobre todo, que Francia no podía, en ningún caso ni forma alguna, admitir la presencia en Marruecos de una de las grandes Potencias europeas, pues traición á los derechos é intereses de Francia hubiera sido el consentir, en todo ó parte de Marruecos, privilegios económicos, que á la corta ó á la larga, pero fatal é ineludiblemente, se hubieran convertido en la más absoluta y completa dominación. Era menester, indispensable, que Francia tuviera plena, absoluta libertad de acción en el Imperio mogrebí, pues lo de «Marruecos internacionalizado» ó lo de «Marruecos á los marroquíes» no son más que fórmulas, faltas en absoluto de sentido. Un extenso país cerrado sistemáticamente á la civilización, eso no puede de ninguna manera subsistir por más tiempo á orillas del Mediterráneo, junto á Argelia, y Francia, por su mismo desenvolvimiento histórico, tenía obligación, so pena de decaer, de instalarse definitivamente en el Africa del Norte, eliminadas ya por su hegemonía de gran Potencia musulmana, todas las empresas rivales.

»Para alcanzar tan duradero resultado era imposible obrar. Hacía falta discutir.

»Los anteriores Gobiernos habían logrado ya por ese camino el desistimiento de Inglaterra, realizando al mismo tiempo una aproximación que era de desear, á cambio de renunciar determinados derechos seculares.

»Para que Alemania nos dejase, á su vez, las manos libres en Marruecos, Francia consintió ciertas compensaciones, que no la debilitan en ninguna de sus obras vivas ni afectan ninguno de sus intereses esenciales.

»Las posiciones señaladas en Africa no están definitivamente acordadas. Muchas Potencias europeas realizarán una previsora y juiciosa política, preparando ajustes de cuentas é intercambios en los que hallen provecho las diferentes partes contratantes.»

Al terminar expresó el presidente del Consejo su satisfacción porque el acuerdo que acaba de firmarse tenga por resultado el mantenimiento de la paz, sin menoscabo para ninguna de las dos grandes naciones interesadas, con la única condición de respetar la igualdad económica.

«Francia—añadió—podrá desarrollar su acción en un vasto país, que será sin duda en el porvenir el más hermoso florón de su corona colonial.

»Alemania, por su parte, ensancha sus dominios para mayor provecho de su actividad comercial é industrial en el Africa ecuatorial.

»Por encima de todo consideró el Gobierno que servía últimamente el progreso mundial y la civilización al resolver de una vez para siempre entre Francia y Alemania el problema marroquí, y ello en una forma que permite á estos dos grandes países civilizados vivir juntos, respetándose mútuamente.

»Difícil era para Francia esperar un resultado más honroso y más ventajoso, y la inmensa mayoría de los franceses se felicita hoy de esta solución, que aguardaba con la tranquilidad y la dignidad que deben mostrar los pueblos fuertes».

Reportaje

De política

Se nos pide la inserción de las siguientes líneas:

«Se convoca á todos los ciudadanos á un gran mitin que se celebrará hoy 9 del corriente á las nueve de la noche en el local de la Juventud Republicana Radical, Sindicato 120, para tratar de las elecciones municipales y hacer la presentación de candidatos los cuales expondrán la conducta que han de seguir en el Ayuntamiento».

*

Esta mañana á las ocho se han constituido las mesas electorales al objeto de que los candidatos proclamados pudieran presentar las credenciales de nombramiento de interventores y suplentes.

*

Los concejales elegidos en Inca con arreglo al artículo 29 son los señores cuyos nombres se expresan:

D. Antonio Amer Sastre, conservador.

D. Miguel Amengual Janer, idem.

D. Pedro Balle, idem.

D. Antonio Ramis Salas, liberal.

D. Pablo Truyol Beltrán, id.

D. José Pujol Martorell, id. y don Juan Noguera, id.

*

La política en Ibiza

La lista de los candidatos que el partido liberal presenta para el cubrimiento de las nueve concejalías del Ayuntamiento de Ibiza y que deben proveerse en las próximas elecciones es como sigue:

Distrito Primero

D. Rafael Oliver Balmes.

» Miguel Riquer Wallis.

» Juan Marí Boned.

Distrito Segundo

D. José García Pons.

» Francisco Llobet Oliver.

» Antonio Riera Costa.

Distrito Tercero

D. Recaredo Jasso Rossell.

» Juan Serra Cardona.

» Antonio Marí Ripoll.

La salud pública

«El Siglo Médico» da una noticia muy desagradable: la de que la campaña sanitaria que había de emprenderse en las provincias de Tarragona, Gerona, Barcelona y algunas otras quizás, para evitar que en la primavera próxima, y tal vez antes, hagan explosión los gérmenes contenidos del cólera, no ha empezado aún, y la enfermedad se produce paulatinamente por las indicadas provincias, revelando el microscopio y los cultivos la existencia cierta del mal.

Con este motivo, el ilustrado periódico profesional excita el celo del ministro de la Gobernación é inspectores generales de Sanidad, para que no echen en olvido tan importante asunto, y á sus excitaciones unimos las nuestras, á fin de que cuanto antes se emprenda la campaña sanitaria.

Ahora, como dice muy bien el colega, es tiempo de perseguirla y organizarla, á fin de evitar que al llegar la primavera reaparezca la epidemia, y cause innumerables víctimas.

*

En el laboratorio biológico municipal se han recibido cultivos del microbio de Vendrell. Se trata del cólera, si bien distinto en sus caracteres del cólera asiático y del cólera del Ganges.

Tambien difiere del que asoló las ciudades italianas, teniendo analogia con el de Marsella.

Desde luego en las pruebas practicadas con copayos se nota que tiene mas virulencia que los indicados, explicándose, por tal motivo los terribles efectos que ocasionó en Tarragona y en los pueblos comarcanos.

Ello nos obliga á pedir como «El Siglo Médico» medidas urgentes que impidan la existencia del microbio y su manifestación de nuevo al llegar la época de los calores.

Desde Marsella

La Compañía naviera «La Marítima» de Mahón ha adquirido en Marsella el yatch francés *Henriette*, cuyo buque es de 242 toneladas, que fué construido en 1884; será destinado á prestar el servicio regular de correo marítimo entre Alcudia y Ciudadela, con sujeción al nuevo itinerario de correos marítimos que en Menorca debe empezar á regir en enero próximo.

—En este mercado se ha registrado el alza para determinadas mercancias: el *Almendrón* de Mallorca debutó á fcos 215 y alcanzó fcos 235, operándose actualmente á fcos 226/228; la *pulpa de albaricoque* fué ofrecida á fcos 52, llegándose á pagar hasta 72, para estacionarse á fcos 64/67 según calidad. En los *cereales*, las proporciones son menos sensibles: el trigo Ulka Nicalaeff. 122, estaba en agosto á frac 19'50 hoy se cotiza á fcos 21'50, con poca firmeza; el *maiz cincuentini* amarillo, de fcos 15'75 ha subido por etapas á fcos 17'50; dos meses atrás se ofrecia *cebada* de Africa, al consumo, á fcos 16, y vale en la actualidad fcos 17. En *cafés y legumbres secas*, en cambio, las proporciones son colosales: en agosto, se operaba en *cagé* Rio 4 á fcos. 78 los cincuenta kilos; es ofrecido á fcos 96; las *alubias* Maldovia, 3 % de cuerpos extraños, fueron ofrecidas al debuto, casi sin éxito, á fcos 25 los cien kilos y dificilmente se pueden conseguir hoy á menos de fcos 32 almacen. Las *habichuelas* cocorrosas de Odessa se contrataron al principiar la nueva campaña á fos 27 palanca, sin saco, y no hay vendedores actualmente por debajo de fcos 21'75 mismas condiciones. La alubia valenciana *amonquili* ha gozado de demanda, consiguiendo precios muy remuneradores.

La situación del mercado es favorable á las ofertas de *alubias* Pinet, *almendras y almendrón, pulpas, alcaparras, cacahuetes, arroces y azafranes.* - C.

Instrucción pública

Presidida por el Alcalde señor Alemañy ayer mañana se reunió la Junta municipal de 1.ª enseñanza. Asistieron los vocales Sres. Llobera, Bennasar, Font y Fuster.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de los presupuestos del material de las escuelas públicas, acordándose que pasaran á informe del vocal Sr. Llobera.

Al propio tiempo se acordó dirigir un oficio á los maestros y maestras que no hayan remitido dichos presupuestos á fin de que lo hagan con la mayor urgencia.

Se enteró de unos oficios de la maestra de niños de la Indiotería, y del maestro de niños de Son Sardina participando haber dado principio las clases de adultos.

Se enteró de un oficio del maestro de la Soledad en el que participa que el dia 1.º de noviembre quedó instalada dicha escuela en el nuevo local.

Después de algunas indicaciones hechas por el vocal Sr. Font se convino que este señor presente una enmienda á los presupuestos municipales, relativo á la reorganización de las escuelas subvencionadas en los suburbios.

En vista de unas indicaciones que hizo el vocal visitador de la Escuela de los Hostalets, se acordó proporcionar nuevo menaje, á causa de la mucha asistencia de alumnos.

Vida marítima

Esta mañana á primera hora ha fondeado en este punto procedente de Marsella el vapor «Rey Jaime II» conduciendo la correspondencia pasaje y carga.

—A las primeras horas de la mañana se ha desencadenado sobre esta comarca fuerte viento de S. O. con furia que ha obligado á los faluchos pesqueros á refugiarse en el puerto.

La mar ha ido en aumento reinando fuerte marejada en la bahia y gruesa fuera de puntos.

—Esta tarde tienen anunciada su salida para Argel y Marsella respectivamente los vapores «Miramar» y Bellver».

—A las nueve ha llegado esta mañana procedente de Barcelona el vapor «Balear» portador de la correspondencia pasaje y carga.

La travesia ha sido mala debido al fuerte viento y mar del S. O. que ha encontrado en el canal.

Sección de sucesos

Esta pasada noche ocurrió en la calle del Sindicato una fuerte y acalorada contienda arrimándose varios garrotazos los dos *bravos*.

El objeto de ello fué por considerarse el uno con respecto de otro acreedor de 1'95 pesetas.

La Guardia municipal nocturna puso fin á la contienda.

—Ayer fué curado por el cirujano Sr. Ripoll en el Dispensario de la Cruz Roja un muchacho que presentaba fuertes contusiones en todo el cuerpo por efectos de una caida.

—En Ibiza fueron detenidos y puestos á disposición del Sr. Alcalde varios individuos por dedicarse á juegos prohibidos.

—Se halla á disposición del que acredite ser su dueño una cabalería encontrada en el término municipal de Manacor.

—Ha sido denunciada al Sr. Juez de la villa de Porreras una pájara que apacentaba 35 pavos en cercado ajeno.

—Por la Guardia civil del puesto de San Antonio fué detenido un sujeto convicto y confeso de haber sustraido varios objetos de una casa vecina, por valor de más de 200 pesetas.

—Ayer se inició un amago de incendio en la casa donde tiene establecida D. José Cortés una Mercería en la calle de Colón, como resultado de haberse abierto un orificio en la cañeria del alumbrado.

Dada la prontitud en que se acudió á sofocar el incendio, el hecho careció de importancia.

—Ayer noche serian las diez cuando fué acometido por un sincope, que le privó los sentidos, un individuo que habita en la Plaza de Atarazanas al cual despues de haberle practicado los auxilios necesarios fué conducido á su domicilio por unos transeuntes.

Carnet social

Ayer mañana llegó á Palma procedente de Barcelona D. Pedro Caldentey, propietario de las cuevas «Dels Hams,» el cual ha adquirido un nuevo coche automóvil para que preste el servicio desde la estación del ferrocarril de Manacor á las citadas cuevas.

*

Ayer tarde salió para Londres nuestro querido amigo el Director naviero de la «Isleña Marítima», D. Sebastián Simo.

*

El estimado periodista don Enrique Vives Verger ha sido nombrado redactor corresponsal en Palma de la revista quincenal de Buenos Aires «Las Baleares.»

*

El día 8 del pasado mes se celebró asamblea general en el «Centro Balear» de Buenos Aires eligiéndose la la siguiente comisión directiva; algunos de sus miembros han merecido el honor de la reelección:

Presidente, José Garcías Moll; vicepresidente, Sebastián Banús; pro-secretario, Juan Covas; tesorero, Jaime Cifre; pro-tesorero, Antonio Teixidó; vocales, Juan Vendrell, Jaime Más, Miguel Reinés, Matías Rosselló, Juan Mata, Pedro Gelabert, J. Llabrés y Rullán, Sebastián Sabater, Pedro Reynés y José Más.

*

En el vapor *Rey Jaime I*, salieron anoche para Barcelona, don Patricio Amer, don Julio Bosch, don Gines Horam, don Eugenio Marcot, don Joaquin Cortina, don Jaime Colom, don Ignacio Carreras, don José Sastre y el Sr. Baron y Baronesa de Pidal.

*

Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos el conocido Maestro de Obras, nuestro distinguido amigo don Gaspar Reynés.

Hacemos votos para su restablecimiento.

*

Ayer regresó de Barcelona y Madrid, nuestro distinguido amigo don Domingo Casasnovas después de haber asistido al Congreso Odontológico, últimamente celebrado en esta Corte.

El señor Casasnovas presentó dos memorias á dicho Congreso, intituladas una de ellas «Estudio de la implantación del servicio odontológico en el Ejército y la Armada», y la otra «Legislación dental española».

De la Audiencia

A las diez y media de la mañana de ayer en esta Audiencia se celebró la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruída por el Juzgado de la Catedral, contra Cristóbal Serra Ripoll y Lorenzo Borrás Isern, acusados del delito de robo.

El ministerio público lo representó el Abogado Fiscal sustituto don Joaquin Pascual.

Los procesados estuvieron representados por los Abogados don Bartolomé Simonet y don Guillermo Alcover.

Abierta la sesión se procedió á su examen.

Los procesados se confesaron antores de haber entrado en una boardilla de la calle de Tierra Santa, llevándose diversos objetos que fueron valorados en 17 pesetas.

Declararon que sin esfuerzo alguno abrieron la puerta de entrada, pues estaba entornada.

Como testigos comparecieron los perjudicados los cuales son José Mari Roig y Antonio Mateu Riera los cuales manifestaron ser dueños de los objetos ocupados á los procesados.

El señor Fiscal, en su informe sostuvo que se trataba de un delito de robo, estando justificado, por haberlo afirmado los testigos, que la puerta estaba cerrada.

Solicitó el Jurado un veredicto de culpabilidad.

Después hablaron las defensas rebatiendo los cargos del Ministerio Público.

El señor Presidente hizo un breve resumen de las pruebas dando lectura á las preguntas que se sometian á la deliberación del Jurado.

Este dictó su veredicto en el sentido de considerar el hecho como delito de hurto y en su consecuencia la Sala de Derecho dictó sentencia condenando al Cristóbal Serra á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y al Lorenzo Borrás á la de dos meses y un día de igual pena y pago de costas.

Revista de Teatros

Lírico

Anoche se estrenó en el coliseo de la calle del Conquistador el sainete de costumbres madrileñas original de los señores Asenjo y Torres del Alamo con música del maestro Calleja «El Chico del cafetín».

Aunque se vió el teatro más que regularmente concurrido, la Empresa con la función de anoche vió defraudadas sus esperanzas ya que el anuncio del estreno de una obra premiada en un Concurso, requiere exige más expectación.

Los favorecidos autores Asenjo y Torres triunfaron.

Durante la representación de «El Chico del cafetín» el respetable siguió con interés el desarrollo del sainete, saboreando y riendo la plaga de chistes que campean en el libreto.

Bueno es decir que ninguno de los chistes es subido de color y por lo tantanto no hiere en lo más mínimo á la pudorosidad.

Los autores de «El chico del cafetín» además de aspirar á las 5.000 pesetas que les tocaron en premio, se propusieron hacer pasar un rato alegre y lo lograron.

El primer cuadro se desarrolla en un *tupí* ó cafetín de los barrios bajos de Madrid. En el telón de fondo se destaca un letrero que dice: *Se prohibe dormirse sobre las mesas*. Por el establecimiento desfilan muchos tipos entre ellos una estudiantina que canta unos couplets.

El segundo cuadro representa la casa del señor Anastasio en Nochebuena.

Y el tercero figura el *Rastro* destacándose la *Ribera de Curtidores* en el fondo.

Hay algunos vendedores ambulantes

y en el fondo y esquinas de la plazuela; léense los siguientes rótulos: *Compra venta mercantil de antiquités. Maison fundada el año del dengue. On parle français.—El Candorro, los chorros del oro Bazar cosmopolita. Esta casa no tiene sucursales. Aquí se despacha tabaco de colillas, cacharros de cocina, tacones viejos, mendrugos, trozos de queso y bisutería.*

«El chico del cafetín» gustó mucho, y es muy probable proporcione dinero á la Empresa.

En cuanto á la interpretación fué muy buena, distinguiéndose notablemente el señor Güel y la señora Pepita Alcácer.

También merece citarse el trabajo de los señores Heras, Durán, Serra, León, Pinazo y Conesa y el de las simpáticas señoritas Pilar Torres y Arellano y señora Milanes.

Balear

Casi á la misma hora en que en el teatro Lírico se representaba «El chico del cafetín» en el teatro del Ensanche se estrenaba la humorada cómico lírica en un acto dividido en ocho cuadros original de los señores Arniches y García Alvarez «El Trust de los Tenorios».

Los autores de esta humorada, nombre sustantivo muy bien aplicado porque para producir cierta clase de obras se necesita humor, confiaron el éxito del «Trust de los Tenorios» al pintor escenógrafo y á la coreografía porque esto si, el principal elogio es para el pincel.

Se presentaron varias decoraciones que merecieron el aplauso del respetable, especialmente la que figura de la India y las venecianas.

El asunto de la obra es el resobado de los tenorios que hoy en día van de baja.

En el libreto del «Trust» campean varios chistes y algunas situaciones cómicas que fueron celebradas, pero como que la obra peca de *lata*, he aquí que el público pierde los estribos y el interés que haya podido concentrarse en el desarrollo de la humorada se vé defraudado.

La interpretación fué muy buena distinguiéndose notablemente el señor Gamero siendo digno de mención el trabajo de los señores Alba, Guillot, Llorca, Ponsetti, y señoras del Campo (J. y A.) Zabala y Adua (V.)

Fueron aplaudidos varios números de música entre ellos una comparsa de nobles venecianos capitaneada por la tiple debutante señora Liberata Fernández, y una rondalla aragonesa cantando bonitas coplas el tenor nuestro paisano señor Ponsetti.

La señora Liberata Fernandez demostró tener bonita voz y conocer á la perfección el arte escénico.

Al terminar la obra sonaron aplausos por lo que tuvo que levantarse el telón.

La maquinaria muy bien.

La reprisse de «El Terrible Pérez» constituyó un éxito para las señoritas Zabala, Adua (F) y señores Vida, Guillot, Alba y Piñero.

*

Para mañana se anuncia el estreno de la obra del celebrado autor Martínez Sierra «Lirio entre espinas, inspirada en un incidente de la Semana trágica de Barcelona.

*

Haciéndonos eco de las protestas del público que frecuenta nuestros coliseos, debemos insistir acerca de las horas en que terminan los espectáculos.

Anoche en el Balear tuvimos ocasión de ver que después de terminado el segundo acto (las doce menos diez) mucha parte del público abandonó el local, prueba feaciente de que la gente no está dispuesta á salir del teatro á horas tan avanzadas de la noche.

Gacetillas

Los señores Salom y Rullan nos participan que el vapor Argentina de la Veloce llegó á Buenos Aires el dia 3 del corriente.

—En el vapor correo de Barcelona llegaron ayer á esta ciudad una comisión inspectora compuesta del Inspector General del Tesoro don Juan de Retez y tres oficiales mas del Tesoro que practican la visita en todas las delegaciones de España en representación de la Dirección General para inspeccionar las Oficinas de Tesorería y comprobar la data interina.

—Por disposición del Excmo. señor Gobernador-presidente se reunirá la Junta Provincial de Protección á la Infancia en sesión ordinaria en 1.ª y 2.ª convocatoria el dia 10 del actual á las 7 de la tarde para tratar de asuntos correspondientes á la mision que llevan á cabo.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.- Continuan en San Cayetano en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor con música; al anochecer Rosario, meditación, ejercicio de las cinco Llagas con música y reserva de Su Divina Majestad.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel. (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—Santos Teodoro y Alejandro mártires.

Mañana.—San Andrés Avelino confesor y Santa Trifosa martir.

Espectáculos

Lírico

Función para hoy:

A las 6 y cuarto. «La Balsa de Aceite».

Entrada general, 18 céntimos.

A las 8 y media. «Molinos de Viento», «Lohengrin» y «El chico del cafetín».

Entrada general, 52 céntimos.

Balear

Programa de hoy:

A las 6 y media «El Trust de los Tenorios».

A las ocho y media. «Lola Montes», «El Trust de los Tenorios» y «Carceleras».

Entrada general 0'52 ptas.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 cts.

Circulo de Obreros Católicos

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los dias laborables y de 4 á las 10 los festivos.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

M. 9—1'10 m.

Consejo de Ministros

A las diez y media de la noche reuniéronse los Ministros en el Ministerio de la Gobernación oportunamente convocados para celebrar Consejo, preparatorio del que mañana tendrá efecto en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

A la entrada excusaron los Ministros cambiar impresiones con los periodistas limitándose á manifestar que por su parte el Consejo sería puramente administrativo, si bien se dedicarían á preparar las líneas generales que han de ser objeto de estudio en las negociaciones entre Francia y España.

Al llegar el señor Canalejas, más explícito que sus compañeros, nos dió un avance de lo que se trataría en la reunión, pues manifestó que el Consejo se ocuparía de la apertura de Cortes, de los próximos presupuestos, de las elecciones municipales, resolviendo también varios expedientes administrativos y se estudiaría el tratado secreto entre Francia y España que debe ser objeto de próxima negociación.

Preguntado el Presidente del Consejo por si era exacta la version que daba «Le Matin» del tratado franco español dijo el Sr. Canalejas que era casi exacto salvo ligeras modificaciones.

Añadió que muy pronto se pondrán de acuerdo Francia, Inglaterra y España para publicar oficialmente el tratado.

Termina el Consejo

A las doce y media, después de dos horas de duración terminó el Consejo de Ministros.

A la salida se facilitó á los periodistas la nota oficiosa, que fué después ampliada por el Sr. Gasset.

Acuerdos tomados

El Consejo de Ministros ratificó el acuerdo de reanudar las tareas parlamentarias durante este més, á cuyo efecto terminado el período electoral se procederá á la publicación del correspondiente real decreto.

El General Luque dió cuenta á sus compañeros de haber ultimado las negociaciones con las empresas de Ferro-Carriles á fin de que faciliten á los militares un carnet de viaje que les autorice para tomar pasaje pagando la cuarta parte de su precio, consiguiendo de este modo suprimir los engorrosos pasaportes.

El Sr. Gasset informó á sus compañeros de las pretenciones de los trigueros castellanos que piden aumento en derechos de importación del trigo al objeto de salvar la miseria que amaga á los pueblos de Castilla de iniciarse la competencia con los trigos argentinos, dado que el exceso de cosecha en aquel país hará que para su consumo se busquen nuevos mercados.

El señor García Prieto dió cuenta á sus compañeros del resultado de las negociaciones franco-alemanas detallando las notas que se habían cruzado entre ambos paises y las que se habían enviado á España, solicitando nuestra adhesión.

A esta súplica contestó el Ministro de Estado que estando reconocidos á España intereses en Marruecos que no pueden ser discutidos, no había llegado el caso, ni estamos en condiciones de prestar nuestra adhesión á un convenio, para hacerlo, es preciso se nos dé y reconozca la necesaria seguridad que garantice que nuestros derechos no serán discutidos ni nuestros intereses puestos en entredicho.

Mientras esto no se haga, España seguirá su camino sin vacilaciones asegurando el cumplimiento de lo pactado.

También el señor García Prieto dió lectura á varios telegramas recibidos de Tánger en los cuales se dice nótase gran agitación entre las cábilas como resultado de la peste iniciada en aquella comarca.

Los moros se niegan á que se tomen medidas sanitarias con los enfermos comotampoco consienten dejar de hacer sus ceremonias religiosas con los cadáveres.

Tal excitación dió motivo á que se organizara una manifestación de protesta cuando el entierro de una mora víctima de la epidemia.

Al pasar la fúnebre comitiva por frente la casa del Guebbas se produjeron grandes gritos y denuestos amenazándose con arrasar su vivienda si consentía que los cristianos pisoteasen la ley de Mahoma.

Los europeos residentes en Tánger hállanse justamente alarmados ante el temor de que se cometan desmanes y atropellos; con tal motivo el Consejo acordó que hoy salga para Tánger el crucero «Cataluña» el cual tendrá comisión proteger las vidas y haciendas de los españoles allí residentes.

Se aprobaron varios expedientes de caracter administrativo, entre estos uno reponiendo en su cargo al Catedrático de la Universidad de Granada señor Almagra y se dió por terminado el Consejo despues de cambiar los trabajos preparatorios para la próxima renovación de Ayuntamientos.

La tragedia del Guadarrama

Continua la vista

M. 8—2'50 m.

En la sala segunda de la Audiencia ha continuado la vista ante el tribunal del Jurado de la causa instruida contra Coll acusado de haber dado muerte al amante de su mujer.

Por ante el tribunal, en la segunda sesion desfilaron numerosos testigos actuando el tribunal hasta ahora muy avanzada de la noche.

La criada de la víctima Raimunda Lobo, Celestina en los amores adulterinos de Coll y Nieves Hermida declaró largo rato y á preguntas que se le dirigieron confesó que el procesado conocia los amores de Lara con su mujer, como igualmente tenia conocimiento de los regalos, algunos de ellos valiosos, que aquel le habia hecho.

Añadió que jamas se habia incomodado por las finezas que con Nieves tenia Lara, pues solo una vez mostróse ofendido con ocasion de haberle regalado unos gemelos de teatro.

Relató detalles íntimos explicando los adulterinos amores de Lara y Nieves.

Los detalles con que puntualizó su declaración produjeron enorme sensación ante el tribunal.

Después se celebró un careo entre Nieves y Raimunda, negando la primera cuantos hechos sostuvo la segunda.

Otros testigos comparecieron y sus manifestaciones fueron unas favorables y otras contrarias.

Por la tarde se reanudó la sesión acordando el tribunal que la vista fuera á puerta abierta.

Al darse la voz de Audiencia pública un gentio inmenso invadió la Sala.

Presentáronse nuevos testigos. Los compañeros de Lara declararon en términos completamente desfavorables para Coll de quienes dijeron que conocia los amores de Lara con Nieves.

La Guardia Civil que prestaba servicio en el pueblo de Guadarrama y el médico Sr. Martínez que auxilió al muerto cuando fué herido hicieron declaraciones contradictorias sin aportar nuevos datos para el esclerecimiento del hecho.

La acusación privada trata de demostrar con sus interrogatorios que Coll conocia de antiguo las relaciones íntimas de Lara y Nieves. El defensor, por el contrario desvirtua esta nota tratando de convencer al tribunal que Coll al conocer su deshonra la noche de autos obró en defensa de su honor.

La prueba hasta ahora practicada ha sido poco favorable al procesado, ganando terreno la creencia de que Coll será condenado.

Varias noticias

Madrid 9 (á las 2'45 m.)

Riña sangrienta

En la tarde del dia de ayer, en la calle del Peñón suscitóse una sangrienta reyerta entre el cochero Manuel Campos y Vicente Artalejo.

Parece ser que este último adeudaba al Manuel Campos la cantidad de 40 pesetas.

En diferentes ocasiones habiale requerido para que le abonara la referida cantidad negándose el Vicente Artalejo.

Ayer se encontraron en la calle del Peñón exigiendo el cochero la deuda.

Como que se negara el Artalejo á satisfacerla, sostuvieron una acalorada disputa que degeneró en riña entablándose un pugilato entre los contendientes.

El Manuel Campos infirió á su contrario dos tremendas puñaladas, dándose inmediatamente á la fuga.

El herido en grave estado fué conducido á la Casa de Socorro del distrito en donde fué curado por el médico de guardia.

El agresor ha sido detenido y puesto á disposición del Juez competente.

Banquete

Ayer se celebró un banquete en el restaurant «Tournée» de la calle Mayor, en honor del General González Parrado por haber sido recientemente nombrado senador vitalicio.

Asistieron los Generales Luque, Aznar, Martitegui, Herrero, Cobos y el Alcalde de Madrid señor Francos Rodriguez.

Al descorcharse el champagne levantóse el señor Armiñan quien alzando su copa brindó por el festejado y por todos los reunidos.

Contestóle el General González Parrado quien con cariñosas frases agradeció la deferencia que habia sido objeto.

Accidente

Ayer ocurrió en una de las vias mas importantes de esta villa y corte un suceso que por fortuna no tuvo fatales consecuencias.

Atravesaba la referida via el diputado á Cortes señor don Luis Silvela cuando acertó á pasar á gran velocidad un tranvia eléctrico el cual alcanzó al señor Silvela arrastrándole algunos metros.

El Diputado por fortuna salió del trance peligroso en que se habia visto con diferentes contusiones.

Fué auxiliado convenientemente por algunos transeuntes y en un coche trasladado á su domicilio.

Agresión

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Valencia dando cuenta de que en el dia de ayer en el pueblo de Falance un grupo compuesto de unos cuarenta republicanos agredió al Alcalde de aquella localidad, al Alguacil del Ayuntamiento y á un guardia municipal que les acompañaba.

En auxilio de las victimas de la agresión acudió un cabo y una pareja de la Benemérita quienes para contener á los exaltados republicanos tuvieron necesidad de hacer uso de las armas restableciendo el orden.

El motivo de la agresión fué que los republicanos de Falance se han visto contrariados en algunos asuntos relacionados con las próximas elecciones

Huelga

Se ha recibido otro despacho del Gobernador civil de Málaga participando al Ministro de la Gobernación que los obreros empleados en el ferro-carril en el pueblo de Coin se han declarado en huelga.

Los huelguistas piden la disminución de las horas de trabajo.

La Compañia Ferroviaria muéstrase intransigente.

Hánse tomado precauciones para el caso de posibles contingencias.

Huelgas en Jerez

De Cádiz participan que en Jerez de la Frontera persiste todavia la huelga de obreros agrícolas.

El Gobernador de Cádiz ha tomado cartas en el asunto para ver de encontrar una pronta solución al conflicto obrero.

Los huelguistas han enviado emisarios á Arcos de la Frontera y Lebrija.

Ante el Gobernador

Una Comisión compuesta por varios de los más significados patronos de Jerez de la Frontera, ha visitado al señor Gobernador civil de Cádiz exponiéndole el conflicto obrero y alegando sus razones para no acceder á las peticiones de los huelguistas.

El Gobernador les prometió trabajar para ver de zanjar el conflicto.

A Larache

Del puerto de Cádiz ha zarpado el vapor «Canalejas» haciendo rumbo á Larache conduciendo un cargamento de barracones, tiendas de campaña y otros materiales con destino á las tropas españolas que en aquel territorio marroquí hay acampadas.

Desde Melilla

Madrid 9 (3'00 t.)

El harka rebelde

Se ha recibido un telegrama en el Ministerio de la Guerra desde Melilla en el que se da cuenta que aumentan cada dia mas las divergencias entre los moros que forman el harka enemiga.

Unos dicen que quieren combatir á España y los otros en cambio muéstranse refractarios á la prosecución de la guerra, siendo pocos los que están dispuestos á hostilizar á nuestras tropas.

Ante a actitud de los pacifistas, el ánimo de los jefes del harka anda muy soliviantado, habiendo hecho aquéllos ciertas imposiciones exigiéndoles la lucha contra España.

Témese que el conflicto surgido entre los «Pacos» degenera en lucha.

Extranjero

Madrid 9 (5'15) t.

Conferencia

Un despacho telegráfico de Lisboa da cuenta de que el Presidente de la República portuguesa llamó á los Presidentes de las Cámaras para celebrar una conferencia.

Dimision de Gobierno

El Presidente participó á los reunidos que puesto que el Gobierno portugues habia dimitido con carácter irrevocable, habia aceptado la dimisión.

Nuevo gabinete

El Presidente de la vecina República lusitana ha manifestado que se formará un Gabinete con elementos de la concentración republicana para lograr el apoyo de la mayoría parlamentaria.

Motivo de la crisis

La causa de la crisis fué motivada por el señor Almeida quien retiró el apoyo que había ofrecido al Gobierno acusando á éste de falto de energías puesto que no habia podido contener ni evitar los disturbios y manifestaciones callejeras.

Reapertura de las Cámaras.

El miércoles de la semana entrante volverán á abrirse las Cámaras.

De la Bolsa

Madrid 8 á las 18'00

Interior contado.	84'35
Interior fin de mes.	84'50
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p%.	102'05
Amortizable nuevo.	94'35
Banco de España	453'00
Compañía Tabacalera.	299'50
Francos.	8'80
Libras.	00'00
Exterior	93'80

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	103'75
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca.	101'00
Acciones Valores Isleña.	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española.	131'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	129'00
La Económica.	24'50
Bonos Municipales.	45'00
Obligaciones Teatro Lírico.	352'00

POR CORREO

El tratado franco-español de 1904

París 8, á las 8'10.

Le Matin publica el texto del tratado convenido entre Francia y España en 1904. En el preámbulo se fija y garantiza la extensión de los derechos é intereses que resultan para Francia de sus posesiones argelinas y para España de las que tiene en la costa de Marruecos.

He aquí un resumen de este documento segun el citado periódico.

Art. 1.º España se adhiere á la declaración franco-inglesa.

Art. 2.º Se delimita en él la esfera de influencia española precisando como es sabido, que España no debe ejercer en ella su acción, sino después de acuerdo con Francia, durante un periodo de 15 años y Francia por su parte se compromete á dar cenocimiento á España de su acción cerca del Sultán.

En lo tocante á la esfera española se fija una línea de demarcación, que partiendo de la embocadura del Muluya sube al Thalweg hasta la altura de la orilla izquierda del rio Delfa, y luego, separando las cuencas del Muluya y el Imauen y rios Sebú, Kert y Onergha, y llegando al Djebel y Muley Butha, sube hacia el Norte, describiendo á una distancia lo menos de 25 kilómetros al Este del camino de Fez á Kuarenkebir por el Uusan hasta encontrar el rio Lucus, por el que sigue hasta cinco kilómetros hacia abajo, liegando al cruce con el camino de Alcazarquivir y ganando desde allí directamente el Atlántico.

En el art. 3.º se previene que, en el caso de la desaparición del Gobierno jerifiano ó de que no se pudiera mantener el orden, España podrá ejercer libremente su acción en la región delimitada.

El art. 4.º fija los límites del establecimiento de Santa Cruz de Mar Pequeña al rio Tazetualt y al Pesa.

El art. 5.º precisa la longitud y latitud de la zona española.

En el 6.º la República francesa admite que España se establecerá en cualquier momento en la zona definida en el artículo 4.º con la conducción de entenderse previamente con el Sultán. La República reconoce á España plena libertad en la región situada entre los 26º y 27º40 de latitud Norte, que está fuera del territorio marroquí.

En el artículo 7.º España se compromete á no vender, ni ceder bajo ninguna forma ni aun temporalmente los territorios designados en los artículo 2.º, 4.º y 5.º

En el artículo 8.º se dice que si la acción militar se impusiera á una de las partes contratantes, esta avisaría á la otra y que en ningún caso se apelaría al concurso de ninguna potencia extranjera.

El artículo 9.º estipula que la ciudad de Tánger conservará el carácter especial resultante de la presencia allí del cuerpo diplomático y de la organización de las instituciones municipales y sanitarias.

El artículo 11 dice que las escuelas y establecimientos españoles serán respetados; que la circulación de la moneda de España será también libre y que los españoles conservarán en todo Marruecos los beneficios de todos los tratados, convenios y costumbres.

El artículo 12 dice que los franceses disfrutarán en la zona española de los mismos derechos mencionados.

El artículo 13 previene las medidas recíprocas que deberán adoptarse para reprimir el contrabando de armas.

El artículo 14 previene que las zonas en que las fortificaciones quedan prohibidas por el acuerdo franco-ingles, empieza á 30 kilómetros al SO. de Melilla.

El artículo 15 previene que en el caso de la denuncia del acuerdo franco-inglés, Francia y España se concertarian para el establecimiento del régimen económico convenente para sus intereses recíprocos.

El artículo 16 consigna que la convención será publicada cuando de común acuerdo consideren ambas potencias que no puede haber en ello ningún inconveniente.

Desde Tánger

El estado sanitario

Tánger.—El bajá ha dado orden para que los certificados de defunciones suscritos por los médicos de cabecera sean visados por el médico francés del bajalato.

Como los moros nunca necesitaron el certificado para la inhumación, están indignados ante la idea de que se profanen los cadáveres de las moras con el reconocimiento á que da lugar la orden, pues ofende á su religión.

Para tratar del asunto han convocado á Junta que se celebrará hoy en la mezquita grande, siendo citados los moros más significados de los contornos.

La orden del bajá puede sea origen de disturbios.

Están dispuestos á evitar violentamente el reconocimiento de los cadáveres.

Los médicos á su vez, se reunieron anoche para protestar contra la revisión de los certificados y en otra reunión que celebrarán en breve pedirán al Consejo Sanitario que en caso como el actual se reuna la Asamblea de médicos para dictaminar, evitando así los informes individuales que dan ocasión á injustificadas alarmas como ocurrió en el año 1905, que se declaró el cólera y luego hubo de rectificar.

Ahora existe el temor de que puedan ser los casos presentados de pneumonía pestosa, pero en tanto no lo determinen los análisis microscópicos, que se trate de gripe de caracter grave.

Piden los médicos que sean desalojadas todas las viviendas que no reunan condiciones higiénicas.

La Comisión de higiene se ha reunido, acordando facilitar dinero al inspector señor Hita.

Conflicto italo-turco

Ocupación de un fuerte.—Concentracion de árabes.

Dicen de Paris que en la operación efectuada para la ocupación del fuerte de Hamidje, los italianos tuvieron siete muertos y muchos heridos.

—Algunos millares de árabes se concentran en Alkabiar á 60 kilómetros de Benghazi.

La revolución en China

Provincia que se constituye en República autónoma

Comunican de Paris que los revolucionarios se han hecho dueños de la provincia de Yun-Nam, proclamando la República autónoma.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.